

## **DECÁLOGO IDEOLÓGICO DE VERDES EQUO 2025**

**Texto inicial**

**Texto de enmiendas realizadas por personas de VQ**

**Texto introducido por el grupo de trabajo para sintetizar y dar coherencia**

VERDES EQUO tiene como propósito elaborar una propuesta coherente de transformación social, ecológica y democrática, desde los principios de la ecología política, el feminismo, la equidad social y la regeneración democrática, para ofrecer a la sociedad una transformación profunda hacia una sociedad más justa y vivible.

En este sentido, como partido político verde, nos comprometemos a:

1. Promover el establecimiento de las condiciones que hagan posible una vida plena para las generaciones presentes y futuras, libre de explotación y sumisión entre personas, armónica entre el ser humano y la naturaleza, y respetuosa con el bienestar de todos los seres vivos y con los derechos de la naturaleza.
2. Fomentar la igualdad y solidaridad entre las personas desde el respeto a su diversidad, luchando por su dignidad y contra toda discriminación en virtud de etnia, credo, identidad de género, orientación sexual, nacionalidad, diversidad funcional, origen geográfico, orientación política, poder adquisitivo, origen social, edad, enfermedad o apariencia física.
3. Erradicar cualquier forma de discriminación y violencia sobre las mujeres, promover la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos y defender los derechos adquiridos por la comunidad LGTBIQ+.
4. Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y a la salud, favorecer la conciliación del trabajo con la vida personal, la realización de labores de voluntariado y de cuidados, el ocio y el disfrute del tiempo libre, y facilitar el desarrollo de las capacidades individuales a lo largo de todo el ciclo vital, en especial de colectivos particularmente sensibles como la infancia, la juventud y la senectud, respetando su derecho a participar en la toma de decisiones sobre su futuro.
5. Potenciar la pluralidad de pensamiento y la pluralidad informativa en los medios de comunicación, defender la libertad de creencia religiosa, de culto, de espiritualidad y de autodeterminación personal, y asegurar la laicidad en el ámbito público.
6. Promover la igualdad jurídica de las identidades políticas y lingüísticas existentes en España, respetar la diversidad cultural propia de cada territorio o región como forma de riqueza colectiva y asegurar la protección de los derechos de las minorías como salvaguarda de dicha riqueza.

7. Defender la República como modelo de Estado, contribuir al desarrollo de unas instituciones públicas libres de corrupción, transparentes, ejemplares y al servicio del bien común, y promover la participación activa y responsable de las personas en la construcción común de una sociedad más justa y próspera, respetando el derecho de todas las personas a errar, rectificar, rehabilitarse, reinsertarse e integrarse en una sociedad tolerante y justa.
8. Fomentar la solidaridad internacional, unas relaciones norte-sur justas y unas instituciones de gobernanza global que faciliten la resolución pacífica de conflictos y el avance hacia una humanidad libre de armas, así como la consolidación de una jurisdicción universal que persiga los delitos de lesa humanidad en el mundo y asegure el derecho de las víctimas a la memoria, la justicia y la reparación.
9. Propiciar la transformación del actual modelo económico a través de los principios de la democracia económica y la economía del bien común para que, reduciendo la huella ecológica y la desigualdad entre personas y territorios, permita conciliar el desarrollo humano y la satisfacción de sus necesidades básicas de una manera responsable con los límites físicos del planeta, poniendo la justicia social y el bienestar de todos los seres vivos como principios rectores de la política económica.
10. Construir una sociedad resiliente, saludable y sostenible, que priorice una reducción suficiente de las emisiones de gases de efecto invernadero en línea con los niveles y plazos recomendados por la comunidad científica, que promueva un modelo energético basado en la reducción de la demanda, el ahorro, la eficiencia y las energías renovables, y que trabaje para eliminar los riesgos para la vida y la salud asociados a la contaminación en todas sus formas.